

Fecha: 20-07-2025
Medio: El Austral de Osorno
Supl. : El Austral de Osorno - Domingo
Tipo: Cartas
Título: Cartas: Atendamos la pobreza severa

Pág. : 2
Cm2: 189,7
VPE: \$ 165.029

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

OPINIÓN

Atendamos la pobreza severa

Liliana Cortés, dir. social
nacional del Hogar de Cristo



El 3 de julio en La Moneda se entregaron las propuestas de modificación a la Encuesta Nacional de Caracterización Socioeconómica (Casen) al Presidente Boric. Se trata de la herramienta clave para medir la pobreza en Chile y orientar de manera más fina y eficiente las políticas públicas.

El documento de 130 páginas actualiza la medición a los cambios sociales recientes. Es una comisión asesora, no vinculante. Por lo tanto, no necesariamente todo lo propuesto será incorporado.

Los medios titularon con lo más noticioso: de acuerdo a los nuevos parámetros propuestos, la última medición, que nos ponía sobre Canadá y Estados Unidos en materia de reducción de la pobreza, pasaría de un alentador 6,5% a 22,3%.

En el Hogar de Cristo atendimos a cerca de 38 mil personas en 2024, que tienen un nivel de carencias que se arrastra por décadas. A los déficits en salud, vivienda, empleo, educación y redes, se suman los de ingreso, y se agregan problemas de salud mental, consumo de drogas, discapacidad, abandono, analfabetismo. Es una pobreza extrema o crónica, como debatí llamarla la Comisión. Al final, se optó por el concepto "pobreza severa", que técnicamente se define como la intersección de los hogares que viven en pobreza por ingresos y, al mismo tiempo, en pobreza multidimensional.

A este grupo poblacional no se le ha dado la relevancia que merece. Los pobres entre los pobres debieran ser prioritarios no sólo para el Hogar de Cristo y otras instituciones, deberían ser responsabilidad de todos. Lograr instalar esa idea y atender las necesidades de ese grupo a partir estas recomendaciones sería una gran satisfacción. La Comisión propone modificaciones obvias y necesarias en indicadores de la pobreza, tanto por ingresos como multidimensional. Hablo de reemplazar el criterio de la norma de 2.000 calorías diarias por una canasta alimenticia saludable. Y el fin del alquiler imputado que se reemplaza por dos líneas de la pobreza: una para familias propietarias de su vivienda y otra para las que arriendan. Agrega y actualiza nuevos indicadores para la pobreza multidimensional, pasando de 15 a 20. Entre los nuevos están la educación preescolar, la dependencia funcional, el cuidado y la asequibilidad de la vivienda.

Es muy relevante que se incorporen dos propuestas que nos permiten ver de mejor forma el problema.